Nº 10 — TOMO 18 29 DE DICIEMBRE DE 1986



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

2ª SESION

PRESIDE EL DOCTOR AMERICO RICALDONI
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HECTOR S. CLAVIJO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 26 de diciembre de 1986.

La COMISION PERMANENTE se reunirá, el próximo lunes 29 a las 16 y 30 horas, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión Especial relacionado con las solicitudes de venias del Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a seis funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, un funcionario del Ministerio de Salud Pública, tres funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y dos funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura.

(Carp. Nº 20 - Rep. Nº 7 - Plazo constitucional vence 5 de enero de 1987).

(Carp. Nº 25 - Rep. Nº 10 - Plazo constitucional vence 6 de enero de 1987)

(Carp. Nº 24 - Rep. Nº 9 - Plazo constitucional vence 6 de enero de 1987)

(Carp. Nº 19 - Rep. Nº 6 - Plazo constitucional vence 6 de enero de 1987)

(Carp. Nº 18 - Rep. Nº 5 - Plazo constitucional vence 6 de enero de 1987)

(Carp. Nº 22 - Rep. Nº 8 - Plazo constitucional vence 12 de enero de 1987).

(Carp. Nº 17 - Rep. Nº 4 - Plazo constitucional vence 27 de enero de 1987)

(Carp. Nº 16 - Rep. Nº 3 - Plazo constitucional vence 2 de febrero de 1987)

(Carp. Nº 14 - Rep. Nº 1 - Plazo constitucional vence 10 de febrero de 1987)

(Carp. Nº 15 - Rep. Nº 2 - Plazo constitucional vence 10 de febrero de 1987)

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN los señores senadores **Manuel Flores Silva, Luis Alberto Lacalle Herrera, Reinaldo Gargano** y los señores representantes **Washington Cataldi, Roberto Asiain, Nelson Arredondo, Luis José Martínez, Julio Maimó Quintela y Yamandú Fau.**

FUERA DE HORA: el señor representante **Gustavo Varela.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 40 minutos)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 29 de diciembre de 1986.

El Poder Ejecutivo remite Mensajes por los que da cuenta de haber dictado los siguientes decretos y resoluciones:

Por la que se traspone en el Inciso 06 del Renglón 200.802 del Programa 001 al mismo Renglón del Programa 004 "Coordinación y Financiación de Representaciones y Comisiones Nacionales y Delegaciones de la República a Comisiones Mixta Internacionales".

Por la que se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a librar orden de pago a favor de la Comisión Nacional Preparatoria de la Reunión del GATT.

Por la que se amplía el Plan de Inversión Pública 1986 del Inciso 04, en el Proyecto 728 del Programa 011, aprobado por la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.

Por la que se incrementa el Plan de Inversiones 1986 del Inciso 04, en el Programa 007, el Proyecto 712, de acuerdo a lo establecido por el artículo 89 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.

Por la que se incorpora al Presupuesto de Inversiones 1986 del Inciso 05, Programa 006, Unidad Ejecutora 006 el Proyecto 758, al amparo de lo establecido en el artículo 89 de la Ley Nº 15.809, de 8 de abril de 1986.

Por el que se procura armonizar y actualizar las normas para el abastecimiento de bienes y mercaderías de procedencia extranjera, nacionales o nacionalizadas para aprovisionamiento de naves o aeronaves.

—Ténganse presente.

El Poder Ejecutivo remite Mensaje por el que solicita venia para exonerar de su cargo a una funcionaria del Ministerio de Economía y Finanzas.

(Carp. Nº 26/86)

—A la Comisión Especial integrada por los señores legisladores Luis Alberto Lacalle Herrera y Washington Cataldi.

4) SOLICITUDES DE VENIA DEL PODER EJECUTIVO PARA DESTITUIR DE SUS CARGOS A VARIOS FUNCIONARIOS

SEÑOR PRESIDENTE. — A los efectos de tratar el único punto del orden del día relacionado con solicitudes de venias del Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a varios funcionarios, la Comisión Permanente debe pasar a sesión secreta.

(Así se hace. Es la hora 16 y 45 minutos)

(Vueltos a sesión pública)

SEÑOR PRESIDENTE. — Dése cuenta de lo actuado en sesión secreta.

(Es la hora 16 y 53 minutos)

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Mario Farachio). — La Comisión Permanente, en sesión secreta, resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a un funcionario de la Dirección Nacional de Aduanas, una funcionaria del Centro Departamental de Salud Pública de Durazno, dos funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura, un funcionario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

Asimismo resolvió devolver al Poder Ejecutivo, a fin de ampliar antecedentes una solicitud de venia para exonerar de su cargo a un funcionario del Instituto Nacional de Alimentación

También resolvió conceder venia al Poder Ejecutivo para exonerar de su cargo a un funcionario dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas y no hacer lugar a la solicitud de venia para exonerar de sus cargos a dos funcionarios dependientes del Ministerio de Economía y Finanzas y a uno dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. — No habiendo más asuntos a tratar queda levantada la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 55 minutos)

Dr. AMERICO RICALDONI
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dr. Héctor S. Clavijo
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado